




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD PROVINCIAL DE *PLANIFICACIÓN ESMERALDAS*
ING. JOHANNA TERESA REASCO VERA
DIRECCIÓN PROVINCIAL ESMERALDAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2021*
RUC: *1760004650001*


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 13

Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	11
a. Políticas públicas interculturales	11
b. Políticas públicas generacionales	11
c. Políticas públicas de discapacidades	12
d. Políticas públicas de género	12
e. Políticas públicas de movilidad humana	12
4. Objetivos Institucionales	12
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	12
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	12
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	12
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	12

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 13

Introducción

Es necesario instaurar procesos participativos de Rendición de Cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa.


El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”;

El Numeral 2 del artículo 208, de la Constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”;

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en relación a los sujetos obligados a rendir cuentas establece que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”;

El artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que: “Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley; establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social”;

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2021-0519-M, suscrito con fecha 06 de abril de 2021, la Mgs. María Antonia Romero Vásquez; Directora Nacional de Planificación, una vez que la Dirección General del IESS, mediante memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M dispuso el inicio del proceso de rendición de cuentas y la respectiva conformación de los equipos responsables del proceso en cada Dirección Provincial, remite las Directrices Técnicas proceso de Rendición de Cuentas 2020.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 13

Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente informe es presentar en detalle las actividades efectuadas durante el ejercicio fiscal 2021, así como los productos generados y entregados por la Unidad Provincial de Planificación.

En el ejercicio fiscal 2020 la Unidad de Planificación aprobó alrededor de 127 avales PAP a nivel provincial, de los cuales; por solicitud de las unidades requirentes, se anularon 23, con una ejecución promedio del 21 al 30% a nivel provincial.


La Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas en el año 2020 atendió un total de 24 solicitudes de reformas al Plan Anual de Contratación de las diferentes dependencias administrativas y médicas de la provincia por un valor de USD 321,424.91 (Trescientos veintiún mil cuatrocientos veinte y cuatro con 91/100 dólares) del presupuesto provincial.

El porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR alcanzó, en diciembre de 2021, el 85.12%.¹

En cumplimiento con lo establecido en la planificación de enero a diciembre 2020, se ha obtenido una ejecución presupuestaria de 79.70%, por un valor de USD 848,779.48. La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial alcanzo los USD 145,892.11 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y dos con 11/100 dólares), lo que representa el 41.82%.²

¹ Reportes IESSPR ejercicio fiscal 2020.

² Balance al 29 de diciembre de 2020.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 13

1. Cobertura Institucional

Los productos y servicios que genera la Unidad Provincial de Planificación, se vinculan directamente con los requerimientos presentados por las dependencias médicas Tipo A San Lorenzo y Tipo B Quininde, así como cada una de las unidades administrativas que conforman la Dirección Provincial Esmeraldas.

2. Logros alcanzados

El Consejo Directivo del IESS, en sesión de 24 de diciembre de 2019, resolvió aprobar el Presupuesto Consolidado del IESS para el ejercicio económico del año 2020, para lo cual expidió la Resolución No. C.D. 593 de 24 de diciembre de 2019, misma que contiene además los Anexos 1, 2 y 3; y en este último se han determinado las "DISPOSICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020", socializado a través de Memorando Nro. IESS-DG-2020-0074-M de fecha 09 de enero de 2020.

Como logros alcanzados se procede a continuación a detallar los productos entregados por la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas:


1. Administración de la Programación Anual de la Planificación
2. Aprobación de Reformas al PAC
3. Informes de ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021
4. Indicadores de Gestión de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas

Administración de la Programación Anual de la Planificación

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2020-0260-M, de 17 de enero de 2020, la Dirección Nacional de Planificación, remite para aprobación de la Dirección General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, la Matriz de la Programación Anual de la Planificación de las dependencias del IESS para el año 2020.

Con fecha 17 de enero de 2020 se realiza la entrega formal de las Matrices PAP a nivel Nacional, para nuestra provincia con el siguiente detalle:

Nro.	Dependencia	Memorando de entrega	Monto aprobado
1	Dirección Provincial IESS Esmeraldas	IESS-DNPL-2020-0269-M	1,122,670.25
2	CPPSSI-Prestadores Externos	IESS-DNPL-2020-0269-M	14,901,225.74
3	CPPSSI-Programa del Adulto Mayor	IESS-DNPL-2020-0269-M	60,640.00
4	Centro de Salud B Quininde	IESS-DNPL-2020-0337-M	1,570,251.07
5	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-DNPL-2020-0261-M	721,780.61

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 13

Los avales PAP emitidos En el año 2020


Nro.	Dependencia	Avales PAP 2020		Ejecución Presupuesto		% Ejecución	Saldo PAP
		Avales PAP emitidos	Avales PAP anulados	Monto Aprobado	Monto Avales		
1	Dirección Provincial IESS Esmeraldas	23	7	1,122,670.25	245,600.34	21.88%	877,069.91
2	CPPSSI-Prestadores Externos	10	3	14,901,225.74	14,900,522.63	100.00%	703.11
3	CPPSSI-Programa del Adulto Mayor	0	4	60,640.00	0.00	0.00%	60,640.00
4	Centro de Salud B Quininde	28	8	1,570,251.07	459,099.56	29.24%	1,111,151.51
5	Centro de Salud A San Lorenzo	43	1	721,780.61	211,590.93	29.32%	510,189.68

Informes de ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021

A través de Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2021-001-RFDQ, de fecha 10 de enero de 2020, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), resolvió: "Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2021, cuyo monto asciende a USD. 639.752.963,35 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CIENCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de acuerdo a la siguiente información: (...)";

Período	Meta acumulada	Resultado acumulado	% de ejecución PAC
Enero	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Febrero	6,976.77	13,467.84	193.04%
Marzo	17,441.91	31,691.12	181.70%
Abril	34,883.83	31,691.12	90.85%
Mayo	52,325.74	31,691.12	60.57%
Junio	104,651.48	31,691.12	30.28%
Julio	174,419.13	140,268.36	80.42%
Agosto	209,302.95	140,268.36	67.02%
Septiembre	244,186.78	140,268.36	57.44%
Octubre	279,070.60	140,268.36	50.26%
Noviembre	296,512.51	144,645.27	48.78%
Diciembre	313,954.43	145,892.11	46.47%

La Dirección Nacional de Planificación con fecha 11 de enero de 2020, remite los Planes Anuales de Contratación de las Dependencias Administrativas y Médicas de la Provincia de Esmeraldas, y dispone el cumplimiento de la Disposición General Tercera constante en la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2020-027-RFDQ de 10 de enero de 2020, misma que menciona: "(...) La ejecución del Plan Anual de Contratación 2020 será responsabilidad de la máxima autoridad de cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria"; en tal virtud, la máxima autoridad de cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria dispondrá a quien corresponda la carga del Plan Anual de Contratación aprobado, hasta el 15 de enero de 2020 de acuerdo a la normativa legal vigente.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 13


Así mismo, la Mgs. María Cristina Salgado; Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Imbabura, envía el PAC-2020 del Programa del Adulto Mayor de la provincia.

Aprobación de Reformas al PAC

La Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas en resumen presenta Reformas PAC emitidas en el ejercicio fiscal 2020:

Nro.	Período	# de Reformas PAC		Montos reformados	
		Aprobadas	Rechazadas	Disminución	Incremento
2	Febrero	1	0	2,310.26	2,310.26
4	Abril	1	0	6,593.10	6,593.10
7	Julio	1	0	7,340.49	7,340.49
8	Agosto	1	0	78,533.87	78,533.87
10	Octubre	4	2	62,039.50	62,039.50
11	Noviembre	6	1	142,796.66	142,796.66
12	Diciembre	4	3	21,811.03	226,354.75
Totales		18	6	321,424.91	525,968.63

Fecha de solicitud	Unidad Requirente	Número de Memorando de solicitud	Objetivo de la Reforma	Objeto de la Solicitud (Incremento / Disminución)	Responsable Unidad Planificación	Fecha de Respuesta	Número de Resolución
10/2/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-0100-M	Contratación del Servicios de Seguridad y Vigilancia Armada para el Centro de Salud A San Lorenzo	Modificación sin que afecte el PAC 2021	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	11/2/2020	IESS-UPPE-2020-0001-R
7/4/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-0278-M	"Adquisición de Medicamentos en Stock crítico"	Modificación sin que afecte el PAC 2021	Ing. Johanna Reasco Vera	8/4/2020	IESS-UPPE-2020-0002-R
14/7/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-1677-M	Adquisición de materiales de aseo y limpieza	Modificación sin que afecte el PAC 2021	Ing. Diana Albertina Montenegro Samaniego	15/7/2020	IESS-UPPE-2020-0003-R


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01	
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019	
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1.0	
			PÁG: 8 de 13	

26/8/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-0772-M	Adquisición de Medicamentos por Segunda Reprogramación aprobada a través de Memorando Nro. IESS-SD-GSIF-2020-5568-M por la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud, mediante procedimientos de catálogo electrónico, subasta inversa electrónica, e ínfima cuantía por encontrarse con stock cero y stock crítico	Modificación sin que afecte el PAC 2021	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	28/8/2020	IESS-UPPE-2020-0004-R
2/10/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-0909-M	Adquisición de Alcohol antiséptico para el Centro de Salud A San Lorenzo	Incremento y disminución por cambio de tipo de procedimiento y cuatrimestre sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	3/10/2020	IESS-UPPE-2020-0005-R
14/10/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2339-M	Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento y disminución por cambio de Cuatrimestre sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	14/10/2020	IESS-UPPE-2020-0006-R
14/10/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2344-M	Adquisición de materiales de aseo para la Dirección Provincial del IESS Esmeraldas que no constan en catálogo electrónico	Incremento y disminución por cambio de Cuatrimestre sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	14/10/2020	IESS-UPPE-2020-0007-R
14/10/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2343-M	Contratación de Servicios de Mantenimiento Integral del edificio de la Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento y disminución por cambio de Cuatrimestre sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	14/10/2020	IESS-UPPE-2020-0008-R




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
	PÁG: 9 de 13

14/10/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2339-M	Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Provincial de Esmeraldas	Incremento y disminución por cambio de Cuatrimestre sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	14/10/2020	IESS-UPPE-2020-0009-R
26/10/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2430-M	Contratación de Servicios de Mantenimiento Integral del edificio de la Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento y disminución por cambio de Tipo de Procedimiento sin que afecte el valor total del PAC	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	26/10/2020	IESS-UPPE-2020-0010-R
5/11/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2498-M	Cambio tipo de procedimiento para la Contratación del Mantenimiento Integral del Edificio de la Dirección Provincial Esmeraldas	Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contratación	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	5/11/2020	IESS-UPPE-2020-0011-R
9/11/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2512-M	Inclusión de ítem por "Adquisición de Prendas de Protección para la Dirección Provincial Esmeraldas"	Disminución e Incremento. Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contratación	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	10/11/2020	IESS-UPPE-2020-0012-R
17/11/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2579-M	Inclusión de ítem por "Adquisición de Repuestos informáticos para la Dirección Provincial Esmeraldas"	Disminución e Incremento. Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contratación	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	17/11/2020	IESS-UPPE-2020-0013-R
24/11/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2628-M	Cambio de Cuatrimestre programado e Inclusión de ítem por "Adquisición de Materiales de Oficina para la Dirección Provincial Esmeraldas"	Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contratación	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	24/11/2020	IESS-UPPE-2020-0014-R
26/11/2020	Dirección Provincial Esmeraldas	IESS-DPE-2020-2628-M	Cambio tipo de cuatrimestre programado para la Contratación del Servicio por	Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contratación	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	26/11/2020	IESS-UPPE-2020-0015-R

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 13

			<i>Prensa escrita para la Dirección Provincial Esmeraldas</i>				
<i>27/11/2020</i>	<i>Dirección Provincial Esmeraldas</i>	<i>IESS-DPE-2020-2668-M</i>	<i>Cambio tipo de procedimiento para la Contratación del Mantenimiento Integral del Edificio de la Dirección Provincial Esmeraldas</i>	<i>Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>27/11/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0016-R</i>
<i>30/11/2020</i>	<i>Dirección Provincial Esmeraldas</i>	<i>IESS-DPE-2020-2674-M</i>	<i>Inclusión de ítem para "Adquisición e Instalación de Bomba de Agua para la Dirección Provincial Esmeraldas"</i>	<i>Disminución e Incremento. Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>30/11/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0017-R</i>
<i>2/12/2020</i>	<i>Centro de Salud B Quininde</i>	<i>IESS-CSB-QUI-DM-2020-3709-M</i>	<i>Disminuciones efectuadas al Presupuesto por parte de la Subdirección Nacional Financiera y de Consolidación del Presupuesto por optimización del gasto.</i>	<i>Disminución del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>2/12/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0241-M</i>
<i>2/12/2020</i>	<i>Centro de Salud A San Lorenzo</i>	<i>IESS-CSA-SL-2020-1145-M</i>	<i>Optimizaciones de gasto efectuadas por la subdirección Nacional de Gestión Financiera</i>	<i>Disminución del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>2/12/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0019-R</i>
<i>3/12/2020</i>	<i>Centro de Salud B Quininde</i>	<i>IESS-CSB-QUI-DM-2020-3712-M</i>	<i>Adquisición de Medicamentos</i>	<i>Disminución e Incremento. Afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>3/12/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0020-R</i>
<i>3/12/2020</i>	<i>Dirección Provincial Esmeraldas</i>	<i>IESS-DPE-2020-2719-M</i>	<i>Adquisición de Materiales de Oficina para la Dirección Provincial de Esmeraldas</i>	<i>Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones</i>	<i>Ing. Johanna Teresa Reasco Vera</i>	<i>4/12/2020</i>	<i>IESS-UPPE-2020-0021-R</i>

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 13

7/12/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-1179-M	Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para el Centro de Salud A San Lorenzo	Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	8/12/2020	IESS-UPPE-2020-0245-M
14/12/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-1207-M	Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para el Centro de Salud A San Lorenzo	Disminución e Incremento. Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	15/12/2020	IESS-UPPE-2020-0252-M
16/12/2020	Centro de Salud A San Lorenzo	IESS-CSA-SL-2020-1217-M	Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para el Centro de Salud A San Lorenzo	Disminución e Incremento. Sin afectación al valor total del Plan Anual de Contrataciones	Ing. Johanna Teresa Reasco Vera	17/12/2020	IESS-UPPE-2020-0022-R

Indicadores de Gestión de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas

Para detalle del presente producto se anexa Reporte IESSP con los resultados detallados de la gestión y resultados obtenidos de los dos indicadores de la unidad en el ejercicio fiscal 2020:

- NC-DNPL-DP-1- Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido
- NC-DNPL-DP-2- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR

Es importante manifestar que la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, en el ejercicio fiscal 2020, socializó manuales, lineamientos, procedimientos y directrices emitidas por la Dirección Nacional de Planificación, para la generación de sus productos o servicios al interno de la Dirección Provincial como con las unidades médicas de la provincia.


3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

(No aplica).

b. Políticas públicas generacionales

(No aplica).

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 13

c. Políticas públicas de discapacidades

(No aplica).

d. Políticas públicas de género

(No aplica).

e. Políticas públicas de movilidad humana

(No aplica).

4. Objetivos Institucionales

Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

(No aplica)

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

(No aplica).


7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

(No aplica).

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

*Mediante Circular Nro. IESS-DPE-2020-0074-C de fecha 29 de julio de 2020, el Director Provincial Esmeraldas, dispone el Cumplimiento de la Recomendación 30.11 de la Resolución Nro. **IESS-CET-2019-0007-R**, de 16 de julio de 2019, emitida por el Comité de Ética y Transparencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), circular que en su parte pertinente indica:*

"En atención a Circular Nro. IESS-DNPL-2020-0013-C, suscrito por la Mgs. María Romero Vásquez, Directora Nacional de Planificación, misma que textualmente indica:

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 13

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Nro. IESS-CET-2019-0007-R de 16 de julio de 2019, emitida por el Comité de Ética y Transparencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mediante el cual recomienda al Director General lo siguiente:

"(...) 30.11 Disponga al Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, al Director Nacional de Planificación, al Director Nacional de Servicios Corporativos, y al Procurador General del IESS, a través de sus áreas técnicas, determinen que la contratación de los medicamentos, dispositivos médicos e insumos, se realice con la debida diligencia y cuidado a fin de que se garantice su vigencia, uso, consumo y reposición oportuna respectivamente.

Adicionalmente, cumplan con la normativa de supervisión y control para evitar su caducidad, bajo prevenciones de Ley (...)".

Con base a lo antes indicado se solicita se dé cumplimiento con lo establecido en los lineamientos para el seguimiento y control de la actualización de indicadores dentro de la herramienta IESSPR, en donde se establece que los indicadores deben ser actualizados hasta máximo el día 10 de cada mes, además de adjuntar el medio de verificación pertinente.

Finalmente me permito informar que se debe poner especial atención en la información ingresada en el indicador IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Institucional, mismo que sirve como insumo para la preparación de informes que son enviados a las máximas autoridades de la institución para la toma de decisiones."

A través de Memorandos Nro. IESS-DPE-2020-0494-M del 06.03.2020 y Memorando Nro. IESS-UPPE-2020-0032-M del 10.03.2020, Nro. IESS-DPE-2020-1026-M y Nro. IESS-UPPE-2020-0057-M de fecha 11 de mayo de 2020, y Circulares Nro. IESS-DPE-2020-0079-C y IESS-DPE-2020-0080-C de fecha 29 de julio de 2020, se emite y dispone el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.1 de las Directrices Generales para el seguimiento de la Planificación 2020 en IESSPR

1. Firma de Responsabilidad

ELABORADO POR:
NOMBRE: Ing. Johanna Teresa Reasco Vera
CARGO: Asistente Administrativo – Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas